

Pereira, Agosto 02 de 2016.

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS TRIBUTARIOS
Pereira

Referencia: AUTO DE INSPECCIÓN No. 11.421-2016

Dando respuesta al auto de inspección en referencia, en el cual se ordena inspección tributaria y/o contable al establecimiento G. Grajales Autoservicios Plaza de Bolívar código 27243, adjunto se envían los siguientes documentos:

- Copia del rut actualizado
- Copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal
- Certificado de Cámara de Comercio vigente
- Auxiliares de ingresos bimestrales y anuales año 2014, 2015 y fracción del año 2016.
- Declaraciones de autorretención bimestral de Industria y Comercio y declaraciones anuales año 2014, 2015 y fracción año 2016.
- Copia de declaraciones de renta año 2014 y 2015.
- Copia de la tarjeta profesional del contador publico
- Copia del certificado vigente de antecedentes disciplinarios , emitido por la Junta Central de Contadores.

Notas:

- No se anexan declaraciones bimestrales de IVA, ya que no somos contribuyentes de este impuesto.
- Las declaraciones de renta año 2014 y 2015 son de la sociedad G. Grajales Autoservicios Ltda. La cual cuenta con dos establecimientos de comercio.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,



ANA MARIA VASQUEZ AVILA
Representante Legal

celo 8 # 21-60
el 3356606.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	02 de agosto de 2016	Número de radicado:	35699
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANA MARIA VASQUEZ AVILA		
Descripción o asunto:	AUTO DE INSPECCION Ns 11421/2106	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	28
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

